

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literaria y artes
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7,
ANO XLII, NUM. 11988

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA, A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. financiales
destinados a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
a las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Per menor: 5 céntimos.
Per mayor: 30 céntimos 30 números.

PRIMERA EDICION Madrid, Viernes 30 de Enero de 1891 DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

—LOOR AL MERITO—
Tienes de todo, luz, color, poesia,
aroma, suavidad, vigor, finura,
cuanto la mente imaginaria podria.
Jabon del Congo, fuente de hermanas
Jaboneria. VICTOR VAISSIER, Paris.

PARA LAS
ELECCIONES
¡PUM!
PROTESTAR SI LOS
tarros no llevan en el cuello el
precinto una etiqueta con la firma
y rubrica de la **WOLLA.**

SOLITARIA
GURU en 3 horas
Globulos Secretan
Unicos infalibles, adoptados en los Hospitales de Paris.
CARCERA, Principe, 13, Madrid, 12 Ptas. Env. fee.

GRAN SALDO DE ENCAJES HILÓ POR 3 Ptas. JUE-
go de cama. Rodríguez, Plaza del Angel, 6

ELECCIONES GENERALES

CANDIDATOS A DIPUTADOS A CORTES POR
TODOS LOS DISTRITOS DE LA PENINSULA.

Alava.
Amurrio..... Ussia y Aldama, a.
Laguardia..... Abreu y Cerain, a.
Vitoria..... Becerro de Bengoa, rep.
García y Eguia, int.
Larrinoa y Basurco, a.

Albacete.
Albacete..... Nuñez Robres, a.
Perez Linares, p.
Cort (J.), f.

Alcazar.
Alcazar..... Lopez Chicheri, a.
Coca Garcia, rep. c.
Cuartero Cifuentes, mar.
Castro y Benitez, rom.
Rodriguez (D. L.), re. f.

Casas-Ibañez.
Casas-Ibañez..... Ochando Chumillas, f.
Hellin..... Lopez Chicheri, a.
Francos, z.

Alicante.
Alicante, 3..... Marques del Bosch, a.
Pacheco (D. F.), mar.
Bushell, a.
Arroyo Rodriguez, f.
Maestre, rom.
Maisonave (D. J.), p.
Calatayud Bonmati, car.
Rodriguez (D. V.), z.
Baron de Ariza, a.
Conde de Buñol, rom.

Alcoy.
Alcoy..... Perez Almunia, a.
Canalejas (D. J.), f.
Sardá (D. Agustin), soc.

Aran de Duero.
Aran de Duero..... Aura Boronat, p.
Ruiz Capdepon, f.
Sandoval Basecoat, a.
Conde de Vía-Manuel, a.
Anton y Fernandez, a.
Romero Paz, f.
Cánovas y Vallejo, a.
Ruiz Valarino, f.

Villajoyosa.
Villajoyosa..... Torres de Orduña, a.
Arredondo (D. F.), f.
Esquerdo, rep. z.

Almería.
Almería, 3..... Cardenas (D. J.), a.
Perez Ibañez, a.
Navarro y Ramirez, f.
Salmeron, rep. c.
Bores (D. J.), rom.

Berja.
Berja..... Rodas Rivas, a.
Guecco, f.

Burjassot.
Burjassot..... Diaz Canabate, a.
Martin Toro, f.
Jimenez Ramirez (D. M.),
independiente.

Sorbas.
Sorbas..... Torres de Cartas, a.
Jimenez Ramirez (D. J.),
adicto.

Velez-Rubio.
Velez-Rubio..... Laserna (D. A.), f.
Marqués de Zafra, c. ind.

Avila.
Avila..... Muñoz (D. A.), a.
Soriano (D. M.), rep.
Bernal, f.

Arenas de S. P.
Arenas de S. P..... Marques de la Torre-
ciella, a.
Montalvo, f.

Piedrahita.
Piedrahita..... Silvela (D. F. A.), f.
Silvela (D. F.), a.
Martin (D. J.), rep.

Badajoz.
Badajoz..... Jaraquemada (D. M.), a.
Ceballos y Solis, f.
Fernandez Soria, f.
Montero de Espinosa, a.
Perez de Guzman, a.
Baselga Chaves, rep.
Lopez Molano, f.
Albarrán, rom.
Salmeron, rep. c.
Pi y Margall, rep. f.

Castuera.
Castuera..... Lopez de Ayala, a.
Fernandez Blanco, f.

Don Benito.
Don Benito..... Marques de Portago, a.
Gnoizard (D. C.), f.
Granda (D. P.), a.
Silvela (D. E.), a.
Másson (D. N.), a.
Marqués de Valdetera-
zo, f.

Fregejal.
Fregejal..... Castro y Lopez, a.
Samal (D. J.), rep.

Mérida.
Mérida..... Castro y Lopez, a.
Samal (D. J.), rep.

V.ª de la Serena.
V.ª de la Serena..... Garcia Romero, a.
Fernandez Daza, f.

Baleares.
Mallorca, 8..... Conde de Sallent, a.
Conde de San Simon, a.
Rovira (D. J.), a.
Maura, f.
Marqués de Reguer, car.
Ribot, f.
Villalonga, rep.
Duque de Almenara Al-
ta, a.
Prieto y Caules, rep.
Navascues, a.
Garijo (D. C.), f.

Barcelona.
Barcelona, 8..... Planas (D. J.), a.
Vilaseca (D. F.), a.
Sard (D. A.), a.
Marcet, f.
Rosell, f.
Palau, f.
Sol y Ortega, z.
Moraita, f.
Pi y Margal, rep. f.
Puig y Vals, a.
Reollo, soc.
Salmeron, rep. c.
Brigadier Borbon.
Comas Masferrer, f.
Tor y Martorel, rom.
Ruban Donadeu, rep.
Ferrer y Soler, a.
Gassó y Martí, f.
Vallés y Ribot, rep.
Quejido, soc.

Sabadell.
Sabadell..... Turull (D. P.), a.
Pi y Margall, rep. f.

Tarrasa.
Tarrasa..... Bosch y Labrús, a.
Maluquer y Viladot, f.
Serrano, soc.

Manresa.
Manresa..... Cornet y Mas, a.
Junoy, rep.
Vidal, car.

Berga.
Berga..... Llander, car.
Marin, f.
Pors, i.

Vich.
Vich..... Marqués de Palmerola,
adicto.

Villafranca.
Villafranca..... Duque de Solferino, car.
Caparó, soc.

Grañollers.
Grañollers..... Moraleda, a.
Ferratges, f.
Flaquer, rep.

Igualada.
Igualada..... Rius y Badia, a.
Godó (D. B.), f.
España, car.

Villafranca.
Villafranca..... Molins (D. E.), a.
Bosch (D. R.), i.
Lostau, rep.

Arenys de Mar.
Arenys de Mar..... Orozco, f.
Cuét, rep.

Castellterracol.
Castellterracol..... Rocafort, rom.
Soler, i.
Portuny, car.

Matara.
Matara..... Queralt, a.
Iglesias, soc.
Valenti, rom.

Burgos.
Burgos, 3..... Lopez Doriga, a.
Aparicio Ruiz, a.
Alonso Martinez (D. L.), f.
Cecilia Barbado, z.
Cormenzana, car.
Gil Delgado, int.
Martinez Anibarro, f.
Arias de Miranda, f.
Berdugo, a.
Baron de Sangarren, car.
Liniens (D. S.), a.
Vega de la Iglesia, f.
Salcedo (D. G.), a.
Cura (D. G.), car.

S. de los Infant.
S. de los Infant..... Ebro y Fernandez de la
Cuesta, a.
Gonzalez Marron, f.
Gil y Gil, a.
Alvarez, a.

Villarcayo.
Villarcayo..... Gil y Gil, a.
Alvarez, a.

Cáceres.
Cáceres..... Belmonte, a.
Marqués de la Mina, f.
Perez, (D. E.), re.
Camison (D. L. G.), a.
Gutiérrez (D. B.), a.
Duran, f.
Zugasti, f.
Morales, car.

Plasencia.
Plasencia..... Marqués de Mirabel, a.
Cepeda (D. R.), p.
Gomez Gil, a.
Grande (D. M.), f.
Aloe (D. M.), a.
Galan (D. F.), a.
Gonzalez Serrano, re.

Alcantara.
Alcantara..... Muguero (D. J.), a.
Gonzalez Fiori, f.

Hoyos.
Hoyos..... Cádiz.

Algeciras.
Algeciras..... Ruiz Tagle, a.
Coterillo, re.
Garrido Estrada, a.
Aranda, a.
Toro (D. E.), f.
Marengo Gualter, re.
Benot (D. E.), re. f.
Auffon, f.
Montejo, (D. J.), i.

Jerez, 3.
Jerez, 3..... Camacho del Rivero, a.
Marqués de Casa-Pavon,
adicto.
Duque de Almodovar del
Rio, f.
Cala, re.
Lopez Meneses, re.
Viesca (D. R. de la), a.
Conde de Niebla, f.
Jimenez Mena, p.
Cavestany (D. J. A.), a.
Ruiz Martinez, f.

P. de Sta. Maria.
P. de Sta. Maria..... Beranger (hijo), a.
Peral, in.

Canarias.
Canarias..... Leon y Castillo, f.
Henestrosa, a.
Conde de Bernar, a.
Somozy, c. i.
Bethencourt, a.
Raneés, a.
Perez Zamora, a.
Dominguez Alfonso, f.
García del Castillo, f.
Villalrespnas, rep.

Castellon.
Castellon..... Frau y Mesa, a.
Llorent y Frau, car.
Perez de Guzman, a.
Sanchez Pastor, f.
Gonzalez Chermá, rep.
Goyantes y Azodraga, a.
Llorens, car.

Moralla.
Moralla..... Marqués de Aguiar, a.
Palau y Esteve, a.
Aynat (D. J.), f.

Nules.
Nules..... Bafion, rep.
Nuñez Cortés, rep.
Baron de Andilla, a.
Creixach, a.
García Oñativia, f.
Gasset (D. F.), rep.
Navarro Reverter, a.
Eserig y Font, f.
Cervera (D. J.), rep.
Aynat (D. J.), f.
Muñoz Vargas (D. J.), a.

Segorbe.
Segorbe..... Barnuevo y Rodriguez,
adicto.
Lopez (D. Cayo), f.

Almaden.
Almaden..... Gargantiel, a.
Aguilera (D. L. F.), f.

Almagro.
Almagro..... Marqués de la Concep-
cion, a.
Prieto (D. M.), f.
Gascon (D. J. F.), f.

Ciudad-Real.
Ciudad-Real..... Nieto (D. E.), f.
Melgarejo (D. R.), a.
Gutiérrez de la Vega,
romerista.

Córdoba.
Córdoba, 3..... Isasa (D. S.), a.
Conde y Luque, a.
Garijo y Lara, f.
Barroso, f.
Torres y Gomez, re. co.
Conde-Salazar, re. co.
Villalba, re. co.
Marqués de Cabra, a.
Sanchez Guerra, f.
Ulloa, rom.

Hinojosa.
Hinojosa..... Garcia Balsera, a.
García Gomez de la Ser-
na, f.

Lucena.
Lucena..... Marqués de las Escalo-
nias, a.
Marqués de la Vega de
Armijo, f.

Montilla.
Montilla..... Conde de Cardenas, rom.
Palma, re. f.
Reina (D. M.), f.

Posadas.
Posadas..... Marqués de Viana, a.
Calvo de Leon, f.
Lopez de Carrizosa, a.
Conde de San Bernardo,
fusionista.

Coruña.
Coruña..... Hermida, f.
Santo Sanchez, a.
Nido (D. J.), a.
Blanco Rajoy, a.
Linares Rivas, a.
Conde de Priego, a.
Moral (D. A.), f.
Fernandez Alsina, f.
Puga Blanco (D. L.) rom.
Amarella, z.
Moreno Barcia, rep. f.
Luanco, a.

Ferrol.
Ferrol..... Lopez Pardo, f.
Iglesia (D. S. de la), rep.
Puga Blanco (D. L.) rom.

Muros.
Muros..... Torres Taboada, a.
Moreno (D. S.), f.
Pais Lapido, f.
Cuesta, a.

Ordenes.
Ordenes..... Linares Astray, a.
Puga Blanco (D. L.) rom.
Fernandez Latorre, rep.
Lopez Mora, f.
Marqués de Figueroa, a.
García (D. A.), f.
Rodriguez (D. M.), f.
Botana Miquez, a.
Calderon (D. B.), f.

Sanf. gu.
Sanf. gu..... Cuenca.

Cuenca.
Cuenca..... Catalina (D. M.), a.
Ortega Saez, f.
Sanchez Toca, a.
Escribano (D. B.), f.
Serrano (D. J. E.), a.
Casanova (D. J.) ind.
Vazquez (D. L.), mar.
Arribas (D. J. C.), a.
Correcher, rom.

San Clemente.
San Clemente..... F. Villaverde (D. E.), a.
Risuño (D. J.), f.
Redondo (D. G.), a.
Sendin (D. J.), f.

Huete.
Huete..... Girona.

Gerona.
Gerona..... Bosch y Labrús, a.
Sicarts (D. E.), car.
Carreras (D. B.), re. co.
Herrozo (D. J.), f.
Comyn, a.
Gironés (D. M.), ind.
Buen, z.
Corominas, p.
Vicens, mar.

Olot.
Olot..... Marqués de Aguilár, a.
Conde del Valle de Mar-
lés, a.
Buixeda, p.
Marqués de Robert, a.
Trelles, car.

Torr. Montgrí.
Torr. Montgrí..... Alvarez Marín, rom.
Sol y Ortega, z.
Godó, a.
Roger, a.
Vallés y Ribot, re. f.
Baró (D. T.), f.
Pella y Forgas, a.
Corominas, p.
Puig Calzada, re. f.

Granada.
Granada..... Aguilera (D. A.), f.
Angulo Prados, a.
Chacon, i.
Montes, f.
Marqués de Lombay, a.
Aravaca, f.
Gamis Colon, i.
Conde de Agrela, a.
Rodriguez Bolívar, a.
Marqués de Sardoal,
martista.
Abril y Leon, rom.
Oceña, re.
Gallego, a.
Gomez Ruiz, f.
Marqués de las Almenas,
adicto.
Villanova, f.
Conde de Castillejo, a.
Garzon, f.
Martinez Roda, a.
Diaz Moreu, f.
Marqués de Alquiha, a.
Galvez, i.
Lopez Muñoz, f.
García Moreno, f.

Guadalupe.
Guadalupe..... Hernandez (D. A.), a.
Marin Alonso, car.

Brihuega.
Brihuega..... Vizconde de Luoste, a.

Molina.
Molina..... Lopez Pelegrin, mar.
Rodriguez Garcia, rep.
Bolaños Sanz, car.
Gonzalez Hernandez, a.
Lorite Sabater, a.
Botija Fajardo, f.

Pastrana.
Pastrana..... Guipuzcoa.

Sigüenza.
Sigüenza..... Olazabal y Lardizabal,
carlista.
Nocedal (D. R.), int.
Marqués de San Felices,
adicto.
Calbeton, f.
Rezusta y Abendaño,
carlista.
Gaitia, f.
Eulata, rom.
Ansaldó, f.
Gorostidi, a.

Zumaya.
Zumaya..... Huelva.

Aracena.
Aracena..... Clemente y Garrido, a.
Ortiz de Pinedo (D. M.),
republicano.

Huelva.
Huelva..... Santa Maria (D. E.), a.
Conde de Benalúa, a.
Diaz Rañon, f.
Moreno Galan, z.
Duque de Sessa, a.
Conde de Gomar, f.

Valverde.
Valverde..... Huesca.

Barbastro.
Barbastro..... Escudero, rom.
Alvarez Capra, f.
Lasierra, a.

Benabarre.
Benabarre..... Albar, a.

Boltaña.
Boltaña..... Abella (D. J.), a.
Camo (D. M.), p.

Fraga.
Fraga..... Castelar, p.
Duque de Solferino, car.

Huesca.
Huesca..... Gabin (D. M.), f.
Yorro (D. L.), a.
Sanchez Toca, a.
Alvarado, p.

Jaen.
Jaen..... Conde de Mejorada, a.
Sagasta (D. J.), f.
Yanguas (D. J.), rom.

Cazorla.
Cazorla..... Croke Lorig, a.
Gomez Sigura, f.

Jaen, 3.
Jaen, 3..... Conde de las Almenas, a.
Montilla, Adan, f.
Marqués de la Merced, a.
Gomez Sigura, a.
Abril y Leon, rom.
Orti Lara, int.
Montero (D. M.) rep.
Moreno, rep.

La Carolina.
La Carolina..... Tirado (D. L. C.), a.
Guerrero, f.
Garrido (D. L.) rep.
Santa Olalla, a.
Diaz Moreu (D. F.), f.
Castilla, rep.
Gallego Diaz, f.
Iturralde, rep.

Martos.
Martos..... El duayen (D. A.), a.
Parra (D. J.), f.
Leon.

Ubeda.
Ubeda..... Luengo Prieto, a.
García Prieto, f.
Casado Mata, a.
Afaba, f.
Molleda, a.
Merino (D. F.), f.
Azcarate, rep.

Villacarrillo.
Villacarrillo..... Dato Iradier, a.
Marqués de Retortillo, a.
Enriquez (D. A.), f.
Cortezo, a.

Ubeda.
Ubeda..... Alonso Martinez (D. G.),
adicto.
Alonso Castrillo (D. D.),
fusionista.

Villafra.
Villafra..... Marqués de Peñafiel, a.
Lerida.

Balaguer.
Balaguer..... Marqués de Paredes, a.
Clua (D. M.), c. i.
Luque (D. E.), f.

Borjas.
Borjas..... Vivanco, a.
Grande (D. B.), i.
Alonso Martinez (D. V.),
fusionista.

Cervera.
Cervera..... Soldevila (D. R.), a.
Conde de Torregrasa,
romerista.

Lerida.
Lerida..... Duque de la Seo, a.
Zulueta (D. J.), p.
Azarraga (D. M.), a.
Agelet, f.
Boixader (D. F.), f.
Leon (D. L.), f.
Maluquer (D. J.), a.
Tort y Martorell, rom.

Trep.
Trep..... Cabezas (D. R.), a.
Estévez (D. N.), r. f.

Logroño.
Logroño..... Mancebo, a.
Rodriguez (D. T.), f.
Aguriano, car.

Arnedo.
Arnedo..... Sagasta, f.
Cardenal, a.
Salvador (D. A.), f.
Baron de Sangarren,
carlista.

Santo Domingo.
Santo Domingo..... Soler Casajñana, a.
Marqués del Romeral, f.
Garran, car.

Solsona.
Solsona..... Lugo.

Sort.
Sort..... Becerra, f.
Linares Rivas (D. M.), a.
Bugallal (D. B.), a.
Basania Olano, a.
Pardo Belmonte, f.
Cos Gayon (D. F.), a.
Vazquez de Parga, a.
Quiroga Ballesteros, f.
Soto (D. T.), f.
Martinez (D. C.), f.
Cea (D. E.), a.
Osma (D. G.), a.
Quiroga Vazquez (D. M.),
adicto.
Quiroga Vazquez (D. V.),
fusionista.

Tor de Cameros.
Tor de Cameros..... Vior (D. F.), a.
Mendez Pidal, a.
Rebellan Zubiri, a.
Martinez Bande, f.

Trem.
Trem..... Madrid.

Arnedo.
Arnedo..... Ibarra (D. M.), f.
Alba Salcedo, a.
Marqués de Cusano, a.
Martinez Villasanté, f.

Logroño.
Logroño..... Lopez Puigcerver, f.
Valero Tornos, a.

Santo Domingo.
Santo Domingo..... Marqués de Cubas, a.
Concha Alcalde, a.
Conde de Malladas, a.
Conde de Estradas, a.
Baron del Castillo de
Camela, a.
Prest y Julian, a.

Marqués de la Vega & Armijo, f.
Conde de Xiquena, f.
Moret, f.
Janalejas y Mendez, i.
Ferrerías y Toro, f.
Angoloti y Merlo, f.

Pi y Margall, re. co.
Estévez Murphi, r. co.
Salmeron, re. co.
Palanca, re. co.
Pulido, re. co.
Ortiz y Lopez, re. co.

Uncazal (D. F.), i.
Astor y Landero, i.

Moreno Robledo, rom.
Bosch y Fustegueras, romerista.

Moreno de Soto, rom.
Moreno y Morejon, rom.
Moreno Fernandez, rom.
Moreno Perez, rom.

Moreno y Zaragoza, a.
Moreno y Persi, z.
Moreno Masot, z.
Moreno y Gomez, z.
Moreno y Sureda, z.
Moreno y Villarreal (do. E.), zorrillista.

Iglesias Villa (D. P.), a.
Gonzalez Villa, a.
Padilla Navarro, a.
Bear, s.
Gonzalez Gonzalez, a.

Bona y Garcia, u.
Adrados (D. J.), u.
Soler y Escabia, u. a.

Bris y Sanchez, i.
Peral (D. L.), i.

Navalcarnero.
Navalcarnero..... Marqués de Valdeiglesia, a.

Torrelaguna.
Torrelaguna..... Esteban F. del Pozo, a.
Arroyo (D. E.), f.

Málaga.
Málaga..... Romero Robledo, rom.
Gonzalez Soledad, rom.
Bergamin (D. F.), rom.
Blasco (D. J. A.), i.
Lopez Dominguez, f.
Gaucin, rom.

Málaga, 3.
Málaga, 3..... Campos (D. A.), a.
Casado (D. M.), a.
Carvajal, rep.
Dávila, f.
Bores, rom.
Melendez, rep.
Salinas, so.
Iglesias, so.

Ronda.
Ronda..... Borrego (D. L.), rom.
Carvajal, rep.

Torrox.
Torrox..... Crooke Larios, a.
Torreblanca, a.
Carvajal, rep.
Palacios, f.

Murcia.
Murcia..... Padreño, a.
Figueras Silvela, a.
García Aliz, i.
Aznar, f.
Prestimo, p.
Waldosell, rep. a.

Cieza.
Cieza..... Cánovas del Castillo (con. Antonio), a.
Loring (D. J.), a.
Ruano, f.

Mula.
Mula..... Zaballuru, a.

Yecla.
Yecla..... Espinosa, a.
Pi y Azuaga, rep. f.

Murcia, 3.
Murcia, 3..... Cánovas (D. A.), a.
Gonzalez Conde, a.
Melgarejo Escario, re. co.
Lopez Puigcerver, f.
Navarra.

Aoziz.
Aoziz..... Los Arcos y Miranda, a.

Estella.
Estella..... Ochoa (D. E.), c. i.
Montoya, car.

Pamplona, 3.
Pamplona, 3..... Marqués del Vellido, a.
Sanz (D. C.), car.
Badarán, f.
Orti Lara, int.
Sardá y Llavería, re.
Conde de la Rosa, re.
Gurrea (D. C.), a.
Triguera, car.

Tudela.
Tudela..... Arteta, a.
Castillo (D. E.), car.
Camon, re.
Orseno.

Baude.
Baude..... Bugallal (D. R.), a.

Carballino.
Carballino..... Ugarte, a.
Mosquera, (D. F.), f.
Canido (D. S.), a.
Conde de San Roman, a.

Celanova.
Celanova..... Perez (D. V.), f.
Conde de Casa-Sedano, a.
Merelles (D. A.), f.

Rivadavia.
Rivadavia..... Marqués de Trives, a.
Rolland (D. G. B.), a.
Quiroga (D. M.), a.
Flores (D. T.), f.
Espada (D. L.), a.
Cobian (D. E.), f.

Oviedo.
Oviedo..... Marqués de Teverga, f.
Belmonte, a.
Conde de Agüera, a.
Cangas de Tineo
Castropol..... Carvajal (D. B.), a.
Marqués de Santa Maria
del Rollar, f.

Gijon.
Gijon..... Conde Revillajigedo, a.
Valdes (D. F.), re. f.

Infesto.
Infesto..... Conde de Peñalver, a.
Gomez (D. J.), c. i.

Luarca.
Luarca..... Marqués de Sta. Cruz, a.
Suarez Inclán (D. J.), f.

Llanes.
Llanes..... Mon (D. A.), a.
Sanchez Bustillo, a.
Marqués de Canillejas, a.

Oviedo, 3.
Oviedo, 3..... Celleruelo, p.
Menendez Pelayo, a.
Pedregal, re. co.

Pravia.
Pravia..... General Suarez Valdes, a.
Suarez Inclán (D. J.), f.

Villaviciosa.
Villaviciosa..... Pidal (D. A.), a.

Palencia.
Palencia..... Izquierdo (D. S.), a.
García Benito, f.
Martin Minguez, in.

Astudillo.
Astudillo..... Mateos Echean Colla-
tes, a.

Cervera.
Cervera..... Barrio y Mier, car.
Botella (D. C.), a.
Betegon (D. D.), f.

Palencia.
Palencia..... Martinez Arto, a.

NOTA. Las iniciales empleadas son las siguientes: a., adicto; f., fusionista; rom., romerista; car., carlista; re., republicano; re. co., republicano central; re. f., republicano federal; z., republicano zorrillista; rep. co., republicano coalicionista; i., independiente; int., integrista; soc., socialista; u. o., union obrera; c. i., conservador independiente.
Los números que van despues del nombre de algunos distritos, indican que éstos son circunscripciones que eligen tantos diputados como aquellos señalan. Los candidatos van por el orden de probabilidades, salvo Madrid.

- Saldña Galindo (D. E.), in. Perez (D. C.), a. Torres Almunia, f. Pontevedra. Caldas. Marqués de Monasterio, adicto. Cambados. Fontan, a. Cuervo (D. V.), h. Mon y Landa, a. Cobian, f. Estrada. Riestra Lopez, f. Lalin. Marqués de la Vega de Armijo, f. Pontevedra. Gonzalez Olivares, mar. Vincenti (D. E.), f. Puenteareas. Bugallal (D. G.), a. Puenteareas. F. Villaverde (D. R.), a. Redondela. Ordoñez (D. E.), rom. Euduyen (D. A.), a. Urzaiz (D. A.), f. Salamanca. Bejar. Garcia Nieto, a. Rodriguez Yague (D. G.) fusionista. Ciudad Rodrigo. Pando (D. L.), a. Sanchez Arjona, f. Ledesma. Casanueva (D. M.), a. Duque de Tamames, f. Sancho (D. C. M.), i. Peñaranda. Soriano Gavia, a. Garcia Barrado, f. Garcia (D. R.), re. Salamanca. Fuente Alvarez, a. Marqués de Castel Moncayo, f. Mesonero Bautista, republicano federal. Sequeros. Martinez Sanchez, a. Gil y Robles, int. Vitigudino. Galante (D. A.), a. Conde de Casasola, car. Cámara agricola de Alba de Tormes. Vizconde de Garcigrande, a. Gil Florido, a. Santander. Cabuerniga. Garnica (D. J.), f. Reda y Cuevas, a. Laredo. Eguillor, f. Rivero (D. J. del), a. Santander, 3. Alvar (D. E.), a. Viesca (D. J. M.), a. Fernandez Hontoria, a. Perojo (D. J. del), f. Aparicio (D. V.), f. Collantes (D. R.), re. Coll y Puig, re. Segovia. Cuellar. Conde de la Corzana, a. Riiza. Gil Becerril, a. S. M. de Nieva. Conde de Vilana, a. Segovia. Lecea (D. C.), a. Romero Gil Sanz, z. Sevilla. Carmona. Dominguez (D. L.), a. Corona (D. M.), z. Caz. de la Sier. Rodriguez Rivas, a. Nuñez de Prado, i. Llera (D. F.), f. Lopez, f. Estepa. Cano y Cueto, a. Atienza (D. G.), f. Marchena. Ruiz Martinez (D. C.), f. Puerta (D. C.), a. Ramos Calderon, f. Montejo, mar. Sanlúcar la Mr. Sanchez Bocanegra, a. Silva (D. F.), f. Sevilla, 4. Ibarra, a. Hoyos, a. Sanchez Bedoya, a. Albareda, f. Camino (D. H.), i. Borbolla, rep. co. Montes Sierra, rep. co. Reina (D. E.), rep. co. General Delgado, a. Jimenez (D. B. E.), rep. Cuadra, rom. Soria. Utrera. Marqués de Guadalmina, a. Gomez Tutor, rep. Ruiz (D. G.), a. Martinez Asenjo, f. Muñoz (D. J.), i. Burgo de Osma. Gomez Pizarro, a. Muñoz (D. J.), i. Soria. Aceña, a. Hernandez Prieta, f. Tarragona. Marqués de Marianao, a. Ferrer, rom. Chies, rep. Roquetas. Diaz Casou, a. Bosch Fustegueras, rom. Marqués de Tamarit, car. Marín Luis, a. Viada y Vilaseca, a. Torres (D. P. A.), f. Vilhella Llauredó, p. Cañellas Tomas, f. Tutau, rep. f. Rispa Perpiña, rep. f. Solé, rep. f. Tortosa. Gonzalez Cabanne, a. Isern (D. D.), a. Valls. Vazquez Mella, car. Ballesteros y Boada, f. Pons y Montells, rom. Palau y Generes, p. Vendrell. Castellarnau, p. Alvarez y Fuster, a. Inglada, rom. Dessy y Martos, mar. Roig y Minguet, rep. f. Teruel. Albarracin. Martinez Pardo, a. Catalan de Ocon, f. Arifo, f. Alcañis. Ripolles, a. Felez, f. Montalban. Conde de Bureta, a. O'Lawlor (D. F.), f. Castell y Clemente, a. Santa Cruz (D. F.), a. Galindo (D. M.), z. Toran y Herreras, f. Marqués de Lema, a. Gasca, f. Toledo. Mescas. Vizconde Palazuelos, a. Recio de Ipola, f. Carbonero y Sol, c. i. Cabañas, rep. Ocaña. Goicoechea, a. Gonzalez (D. A.), f. Martos, mart. Orgaz. Mansi (D. R.), f. Infantes, rom. Pte. Arzobispo. Quintanar de la Orden. Diaz Cordovés, a. Martinez Rivas, f. Bernete, a. Mansi (D. A.), f. Cruz y Victoria, a. Morales Diaz, f. Torrijos. Hierro Alarcon, a. Benayas, f. Sangrador (D. E.), i. Valencia. Albaida. Dupuy de Lome, a. Polo y Peironol, car. Alcoira. Baron de Alcañal, a. Chulvi, mar. Chelva. Manteca, f.

- Chiva. Gonzalez de la Fuente, martista. Morayta, pos. Almela, f. Enguera. Marqués de Montortal, adicto. Gandia. Burriel, a. Gutierrez Más, soc. Laiglesia (D. F.), a. Castell (D. J.), rep. Almela (D. J.), rom. Jativa. Danvila, a. Villarroya, f. Liria. Reig (D. M.), a. Amorós (D. E.), a. Miguel (D. S.), rep. Llorente, a. Sapiña, f. Blay, rep. Valencia, 3. Atard (D. E.), a. Testor, f. Martos, mart. Dualde, rep. Blasco Grajales, rep. Pi y Margall, rep. coa. Cervera, rep. coa. Iglesias, soc. Quejido, soc. Torrente. Marqués de Cáceres, a. Ros (D. P.), a. Lopez Chavarri, f. Valladolid. Gamazo, f. Zorita, a. Montalvo, f. Torre (D. E. de la), f. Muro, re. Fernandez de Velasco, a. Alonso Pesquera, a. Calvo y Cacho, a. Gamazo (D. T.), f. Villalón. Giraldo, f. Vizcaya. Victoria de Lecea, f. Solaegui y Múgica, z. Iglesias, so. Durango. Marqués de Cosa-Torre, a. Ampuero, car. Guernica. Landecho, a. Marquina. Allende Salazar, a. Valmaseda. Martinez de las Rivas, a. Chavarri y Salazar, f. Perez Aguas, ro. Zamora. Reina (D. G.), a. Román Vega, f. Silvela (D. M.), a. P. de Sanabria. Varona, a. Rodriguez, f. Diez Macuso, a. Arrazola, a. Padierna de Villapardierna (D. L.), f. Zamora. Santiago, a. Requejo, f. Zaragoza. Serrano Alcázar, a. Monares (D. R.), f. Sainz, a. Sagasta (D. P.), f. Marqués de Villafranca, a. Ballesteros (D. G.), re. Morales (D. P.), car. Vara Aznárez, a. Gros, i. Lozano, a. Ballesteros (D. M.), f. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Almunia. Serrano Alcázar, a. Monares (D. R.), f. Sainz, a. Sagasta (D. P.), f. Marqués de Villafranca, a. Ballesteros (D. G.), re. Morales (D. P.), car. Vara Aznárez, a. Gros, i. Lozano, a. Ballesteros (D. M.), f. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Belchite. Sainz, a. Sagasta (D. P.), f. Marqués de Villafranca, a. Ballesteros (D. G.), re. Morales (D. P.), car. Vara Aznárez, a. Gros, i. Lozano, a. Ballesteros (D. M.), f. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Calatayud. Marqués de Villafranca, a. Ballesteros (D. G.), re. Morales (D. P.), car. Vara Aznárez, a. Gros, i. Lozano, a. Ballesteros (D. M.), f. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Caspe. Vara Aznárez, a. Gros, i. Lozano, a. Ballesteros (D. M.), f. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Daroca. Lozano, a. Ballesteros (D. M.), f. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Egea. Conde de la Viñaza, a. Arredondo (D. M.), f. Tarazona. Marques de Goicoerrotea, a. Sancho Gil, re. Navarro Ochoteco, f. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f. Zaragoza, 3. Castellano, a. Mendendez Pelayo, a. Gil Berges, p. Dulong, z. Asensio, re. f. Herrando, f.

EDICION DE LA NOCHE DEMADRID DE AYER 29 DE ENERO A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Los federales de Vigo han acordado el retraimiento en las próximas elecciones para diputados a Cortes, por no presentarse ningun diputado republicano. En un pueblo cercano a Pontevedra, una madre desnaturalizada trató de dejar en el torno de la Inclusa a un hijo suyo, niño de cinco años de edad; pero como éste era mayor que el torno, y la madre se empeñaba en meterle a todo trance, la criatura empezó a dar tremendos gritos, a los que acudieron algunos vecinos, arrebatando la victima de las manos de su madre. Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se hace saber en la Gaceta que, necesitándose un local donde instalar las oficinas de la Deuda pública, Caja general de Depósitos y Junta de Clases pasivas que se encuentran hoy en las calles de Torija núm. 14, Turco, 9, y plazuela de la Platería de Martínez, 2, se invita a los señores propietarios de Madrid que posean fincas urbanas con la capacidad necesaria para contener dichas dependencias reunidas, a fin de que dentro del plazo de dos meses, puedan presentar proposiciones en la secretaría de dicho ministerio, ya sea de venta ó ya de arrendamiento. El señor marqués de Casa Riera, en su caridad es notoria, como lo prueba, entre otros, el donativo hecho a las cigarreras de cinco mil pesetas, sabiendo desde el extranjero, por D. Joaquín Angoloti, su apoderado, que la obra de la calle de Alcalá esquina a la del Turco, donde hace su hotel, se habia parado hace más de seis semanas por causa de los rigores del temporal y por consiguiente carecian de jornal una porción de infelices obreros, ha ordenado a dicho señor se les abone a todos los operarios de su obra los jornales que hayan perdido ó pierdan por esa causa. No es cierto que la Sra. Duquesa viuda de Híjar haya cesado en su cargo de camarera mayor de S. M. la reina D. Isabel. En la semana próxima regresará al lado de aquella augusta señora. El sábado 31, a las nueve de la noche, celebrará junta general la Sociedad de Escritores y Artistas, en su domicilio social, Clavel, 2, para elegir dos vicepresidentes, el contador, cinco vocales y dos secretarios de la junta directiva. El tribunal de oposiciones ha propuesto para el cargo de canónigo doctoral de la iglesia metropolitana de Santiago de Compostela al canónigo lectoral de la catedral de Orense D. Inocencio Vazquez Fernandez. S. M. el rey y sus augustas hermanas han pasado esta tarde en coche por el camino del Pardo. El gobierno ha resuelto esta tarde e-

voluminoso expediente del matute mardileño, objeto de tanta controversia en la prensa y en el Parlamento y que tanto ha preocupado a la opinion. El ministro de Hacienda, despues de un amplio y detenido estudio del expediente, ha acordado: 1.º Conformarse con el inlimoso informe del Consejo de Estado en pleno. 2.º Confirmar, en su consecuencia, con ligeras variantes, el fallo del delegado de Hacienda de Madrid, que impuso a los introductores de las latas de petróleo, por derechos y recargos, la multa de pesetas 200000. Y 3.º Someter a la autoridad judicial, como preceptúa el art. 301 del reglamento de consumos y como propone el Consejo de Estado los hechos que resultan del expediente administrativo y que se han ejecutado, con motivo de la introduccion de las especie intervinidas, para que los tribunales resuelvan si existe ó no materia de delito. El dictamen del Consejo de Estado es una obra maestra de doctrina y de erudicion administrativa. La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma, 29. En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda Sr. Grimaldi, hizo importantes declaraciones respecto de la situacion económica de Italia y del déficit con que se cerrarán los próximos presupuestos. Segun el ministro, dicho déficit puede calcularse en 83.000000. El Sr. Grimaldi añadió que para salvar esta situacion el gobierno entiende que ante todo debe marcarse un limite infranqueable a los gastos extraordinarios, que jamas sobrepasaron en años anteriores de 88.000000. «Esta limitacion indispensable—continú—ha sido aceptada ya por todos los ministros de este gobierno y especialmente por los de la Guerra y Marina, los cuales, en atencion a las circunstancias especiales porque atraviesa el Erario del país, no han tenido inconveniente ni dificultad alguna en acceder a esta peticion y declarar que bastará en lo sucesivo con la consignacion de 24.700000 liras para dichos gastos extraordinarios.» El ministro prosiguió su discurso proponiendo varias medidas, merced a las cuales espera conseguir el equilibrio en los presupuestos. Entre otras reformas declaró que se modificarán los reglamentos referentes a la renta de loterías, al monopolio del tabaco y de la sal y a la fabricacion de polvora y alcoholes. El Sr. Grimaldi ha sido durante todo su discurso ruidosamente aplaudido por la Cámara. Paris, 29. El periódico Le Journal des Debats, anuncia hoy haber sido nombrado para desempeñar el cargo de secretario de tercera clase en la embajada de Francia en Madrid, el Sr. Beclard, actualmente agregado del ministerio de Negocios extranjeros. Berlin, 29. El periódico Hamburger Nachrichten, órgano del principe de Bismarck, publica un nuevo artículo atacando duramente la política seguida por el emperador y su gobierno en las cuestiones exteriores, reprochándole que permitan estrechar las relaciones entre Austria y Rusia, lo cual hará que Alemania pierda la preponderancia que en la actualidad ejerce en la triple alianza y que redundará seguramente en beneficio de Austria. El artículo termina aconsejando el restablecimiento de un acuerdo entre Rusia y Alemania. Berlin, 29. Se ha celebrado una reunion obrera con asistencia de más de tres mil braceiros sin trabajo. Despues de varios discursos en los cuales se pintó con negros colores la miseria de que son víctima en Alemania las clases trabajadoras, se aprobó por unanimidad una proposicion de censura contra el Ayuntamiento de Berlin, porque no hace nada para acudir en auxilio de los que carecen de medios para atender a su subsistencia y no pueden proporcionarse trabajo. Londres, 29. Está destituido de fundamento el rumor de que el jefe del partido liberal señor Gladstone, trate de retirarse a la vida privada. Berlin, 29. Gana terreno el proyecto relativo a la celebracion en esta ciudad de una gran Exposicion Universal en 1896. La sociedad nacional francesa de Agricultura, ha ratificado su acuerdo pidiendo que a partir de diez grados y diez décimos, los vinos sean considerados como alcoholes. Además pide que los vinos sean calificados de productos agrícolas y no de productos fabricados. Berlin, 29. Carece de fundamento el rumor de que Alemania trate de fundar una colonia en la costa de Siam. Paris, 29. Se dice que los oportunistas están muy disgustados con el gobierno y que aprovecharán el incidente relativo al drama Thermidor para significarle el deseo de que emprenda una política más enérgica contra los elementos más avanzados. En las candidaturas de diputados a Cortes que anoche publica La Epoca figura por el distrito de Aracena nuestro querido director D. Eduardo de Santa Ana. No está bien informado el colega. El Sr. Santa Ana no se presenta candidato a la diputacion a Cortes. Dice El Globo que es absolutamente falso que haya recibido el Sr. Castelar como dijo Les Matines Españoles, un mueble tasado en veintidos mil duros el 1.º de año. Quien haya propalado tal cosa, añade el colega, dice una desmedida exageracion sin fundamento. Al Sr. Castelar no le han mandado nunca regalos de tal monta, incompatibles con su pobreza y su modestia. A propósito de la muerte de sor Patrocinio, se recordaba hoy que el primero que tuvo la resolucio de declarar sus llagas fingidas, fué el marqués de Toca, padre del actual subsecretario del ministerio de la Gobernacion. Continúan las gestiones para encontrar locales donde instalar a las cigarreras que trabajan en el palacio de Bellas Artes; pero como en Madrid la escasez de locales es tan grande, y las operarias son más de 2000, convendría que las personas que puedan facilitar locales apropiados se dirigieran al Gobierno civil, donde se recibirían estas indicaciones. La seccion tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, que conoce en la causa de la calle de la Justa, ha acce-

dido al recurso de súplica interpuesto por el letrado Sr. Muñoz Rivero, en nombre de Victor Martinez, contra una providencia acordando la apertura de unas cartas detenidas a este procesado. La Sala ha resuelto que se alce la retencion de la correspondencia acordada en auto de 31 de mayo próximo pasado, mandando entregar las cartas al procesado Victor Martinez, y dispone se ponga en conocimiento del administrador de la del Correo Central y directores de la cárcel celular y de la de mujeres, para que en adelante no detengan la correspondencia que expidan ó reciban los procesados en esta causa. La Diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde sesion, bajo la presidencia alternada de los Sres. La Presilla y Escobar. Se aprobaron varios dictámenes de la comision de Fomento, entre otros la subvencion del ferrocarril de Madrid a la Villa del Prado. En la sesion hicieron uso de la palabra, entre otros, los Sres. España, Marchante, Saez, Garcia Gordo y Arroyo. Los candidatos proclamados por los autonomistas de Puerto Rico de que hasta ahora se tiene noticia, son los señores Labra, Moya y Corton. El teniente de navío D. Francisco Galvez ha sido agregado a la comision inspectora de Bilbao. La concesion del collar de Carlos III al padre Ceferino Gonzalez, se hizo con fecha 29 de octubre último. Se dice que S. A. I. la archiduquesa Isabel saldrá para Viena el 7 ó el 8 del próximo mes de febrero. Ha sido nombrado comandante del cañonero torpedero Audaz el teniente de navío de primera clase D. Adriano Sanchez Lobaton. En el supuesto de que S. M. la reina se halle por completo restablecida, es probable que la recepcion y el banquete por el santo de S. M. el rey se verifique en la próxima semana. El reverendo padre agustino Fr. José Lopez Mendoza y Garcia, subdirector del real Colegio de San Ildefonso del Escorial y doctor en Derecho Canónico, es el religioso propuesto para ocupar la silla del obispado de Jaca. La junta provincial de Oviedo se ha constituido hoy para terminar los nombramientos de interventores, que ultimaran esta noche ó mañana, a fin de que haya tiempo de repartirlos antes del dia de la eleccion. Mañana a las tres de la tarde celebrará el Ayuntamiento sesion ordinaria. Con el apoyo del partido liberal se presenta candidato por Vinaroz (provincia de Castellon) el Sr. Aynat (D. José), propietario y persona de arraigo en dicha comarca. S. M. la reina ha estado hoy a primera hora algo molestada por un ligero ataque de jaqueca. Por la tarde seguia mucho mejor. Y no ha despachado con el jefe del gobierno por no haber asunto urgente que lo exigiera. Las noticias que han reproducido algunos periódicos sobre sucesos ocurridos en Misamis (Mindanao), son las publicadas ya sobre las ocurrencias de setiembre último. Es decir, que son una nueva version de lo conocido, tomada de un periódico de Manila que tambien exageró los sucesos. Despues de aquella fecha el general Weyler ha estado en Mindanao y ha regresado a Manila. La Junta central del Censo se ha reunido esta tarde en el Congreso para despachar asuntos de trámite. Se encuentra enfermo el ministro de Ultramar, Sr. Fabié, de un constipado. Las conversaciones del dia siguen siendo de carácter exclusivamente electoral. Todos los candidatos están muy animados y muy contentos. Y se cree, dados los trabajos preparatorios, que se acercará a cincuenta mil el número de votantes en la circunscripcion de Madrid. Persona digna de todo crédito nos comunica la triste noticia de haberse recibido hoy un telegrama de Niza, dando cuenta de haber fallecido, despues de larga dolencia, el ilustre general español D. Carlos Ibañez e Ibañez de Ibero, fundador del Instituto Geográfico y Estadístico, a quien sus profundos conocimientos geodésicos habian hecho una verdadera ilustracion de la Europa contemporánea. El general Ibañez contaba sesenta y cinco años y su muerte constituye para la ciencia una pérdida irreparable. Hasta despues de las elecciones no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. ULTIMOS TELEGRAMAS Servicio del dia, propio de LA CORRESPONDENCIA. (NACIONAL.) Cadiz, 29 (1230 t.). Ha fallecido D. José Iraola, teniente de navío. En el Puerto de Santa María se prepara un entusiasta recibimiento al señor Peral. Habrá colgaduras en los balcones y músicas en las calles. Mazzantini recorre el distrito trabajando en favor de la candidatura de Peral. Los candidatos a la diputacion por Cádiz, Sres. Aranda y Garrido Estrada, han sido obsequiados hoy en Chiclana con un almuerzo. Los Sres. Genovés y gobernador civil se excusaron, alegando sus muchas ocupaciones. Hay gran actividad en los trabajos electorales.—El corresponsal. Huescar, 29 (1130 n.). Es inexacto lo comunicado a El Imparcial del supuesto atentado al candidato liberal Sr. Villanova. Al penetrar éste con sus amigos en la poblacion, se vieron sorprendidos por una encerrada dirigida al Sr. Miravete, que se casaba en segundas nupcias, y molestados por este encuentro los acompañantes del candidato, dirigieron palabras agresivas a los autores de la broma, que formaron entonces parte de su séquito hasta la casa del Sr. Villanova, desde cuyo portal hicieron sus amigos varios disparos que produjeron un gran tumulto, terminado por fortuna, gracias a la oportuna intervencion de la autoridad.—El corresponsal. Irún, 29 (930 m.). La comision internacional de limites se reune hoy en Bayona para dilucidar algunas dificultades para el ejercicio de la pesca en el rio Bidasoa. El comandan-

te del cañonero Tajo sale, de orden del ministerio de Marina, para asistir a dicha reunion. Encuétrase en esta la brigada topográfica de Estado Mayor, para practicar el levantamiento del plano de esta frontera. La lucha entre el candidato conservador marqués de San Felices y el fusionista Sr. Calbeton, promete ser muy empenada. Los republicanos de esta localidad celebrarán mañana un meeting al que asistirán el candidato D. Justo Maria Zabala.—Cordoba. La Carolina, 29 (1150 m.). El candidato conservador Sr. Tirad ha terminado su viaje de propaganda electoral, habiendo sido muy aplaudidos tanto dicho señor como los Sres. Muñoz Cobos y Prados en los meetings de Bailen y de esta poblacion.—El corresponsal. Lérida, 29 (1015 m.). Aumentan los trabajos y preparativos electorales. Se espera que la lucha sea reñidísima, asi en la capital como en Balaguer, Seo de Urgel, Solsona, Borjas y Sort.—Arroyo. Murcia, 29 (1020 m.). En la sesion celebrada anoche en el Ayuntamiento, con asistencia de público muy numeroso, se acordó definitivamente levantar la fiscalizacion de consumos en el extrarradio, cobrando el municipio por reparto. Se ha rebajado al arriendo en los tres años 88000 duros. Ha comenzado el reparto de candidaturas. En la capital se cree seguro el triunfo de los dos candidatos ministeriales y del republicano Sr. Melgarejo. Por Yecla se presenta el candidato fusionista y redactor de El Correo Sr. Garcia Alonso. Está muy concurrida la Catedral donde hacen sus ejercicios de oposicion a una canonía, los Sres. Beltran, Beneyto, Balsalobre y Nicolini.—Frutos. Murcia, 29 (11 m.). Ha fallecido en esta el insigne arquitecto municipal D. José Marín Baldo, autor de numerosos trabajos profesionales y del Proyecto de monumento a Colon presentado en Madrid en 1864 y que dentro y fuera de España alcanzó entusiastas elogios. Tambien ha fallecido el Sr. D. Julio Meseguer.—Frutos. Oviedo, 29 (1230 mad.). Como vocales de la junta provincial del Censo, podemos afirmar es completamente inexacto cuanto dice la prensa de oposicion referente a ilegalidades cometidas en el acto de designacion de interventores. Desde el domingo se proclamaron todos los indicados por los candidatos, los nombramientos y certificaciones se expiden y entregan inmediatamente a los candidatos ó apoderados, sin distincion de matiz político. La junta celebra diariamente sesion durante la diez horas que marca la ley, no obstante la dificultad de reunir número bastante, por enfermedades, ausencias ó incompatibilidades de vocales propietarios y suplentes. Las discusiones ineficaces promovidas por las minorías, y el afan demostrado por algunos candidatos de oposicion, de intervenir las mesas de muchos distritos en los que es público no hay lucha, pasando de veinte en casi todas ellas el número de interventores designados con otros tantos suplentes, a más del crecido número de secciones que hay en esta provincia, son causa del retraso en la terminacion de las operaciones. Los candidatos de oposicion tienen presentacion numerosa en todas las mesas. La junta procede con estricta imparcialidad, dándose el caso de haber nombrado interventores y suplentes para el distrito de Luarca y Oviedo, de las listas presentadas por los candidatos de oposicion Inclán y Celleruelo. Es probable terminen hoy las operaciones y queda tiempo suficiente para la remision de los nombramientos.—Gonzalez Nuñez.—Juan Estrada. Oviedo, 29 (1015 m.). A propuesta del vocal de la mayoría Sr. Gonzalez Nuñez, la Junta provincial del censo ha acordado constituirse en sesion permanente hasta ultimar las operaciones para nombramientos de interventores.—El corresponsal. Salamanca, 29 (1245 t.). Gobernador a ministro de la Gobernacion: «Segun me participa el general Pando, anoche, en el pueblo de Gallegos de Argañan, distrito de Ciudad-Rodrigo, al salir de una casa un grupo bastante numeroso de electores amigos del candidato adicto, se les hicieron varios disparos de arma de fuego por otros grupos que se hallaban apostados. Resultaron heridos un hombre, una mujer y un niño. De acuerdo con el jefe de la guardia civil, he adoptado las medidas convenientes para asegurar la tranquilidad y el orden. El mismo general me dirige comunicaciones manifestando que se teme alteracion del orden en Ciudad Rodrigo y en algun otro pueblo. Igualmente he ordenado que se reconcentren en Ciudad Rodrigo algunos de los puestos cercanos de guardia civil.—(Oficial.) Sevilla, 29 (215 t.). Ha sido muy bien recibida en Ecija la candidatura de D. Federico Cobos, en sustitucion del difunto marqués de Santaella. En el teatro de Cervantes se dió anoche una funcion en honor del insigne Váloro. Representóse La carcajada, habiendo logrado el Sr. Vico, que al efecto vino de Cádiz, una ovacion extraordinaria. Frente a la coalicion republicana de la capital lucharán en nombre de la coalicion nacional los Sres. Galindez, socialista, Carrero, federal y Enrique Lopez, progresista. Se cree seguro el triunfo de una mayoría adicta al gobierno.—Esteban. Zaragoza, 29 (1 t.). Existe animacion excepcional con motivo de los próximas elecciones. Los candidatos reunen sus respectivos distritos, preparando la votacion. Creese que de los diez diputados que han de elegirse, siete serán conservadores. Ha causado gran efecto la carta del Sr. Serrano Fatigati al director del Diario de Avisos, retirando su candidatura por el distrito de Caspe. Sus elevados conceptos y buenos propósitos le han granjeado numerosas simpatías.—Fondevila. Barcelona, 29 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-93. Exterior, 4 por 100, 78-61. Amortizable, 4 por 100, 88-75. Cubas, 1880, 103-25. Cubas, 1890, 96-87. Colonial, 86-20. Nortes, 78-48. Almansas, 117-00. Francias, 42-25. Orenses, 17-80.—Cabanellas.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 30 DE ENERO. — Santa Martina, virgen y mártir, y San Lesmes, abad. Sale el sol a las 7:42; pónese a las 5:16.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las cuatro y media vísperas de San Pedro Nolasco y reserva. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Jesús habrá manifiesto por mañana y tarde, y sigue la novena a la Virgen de la Providencia, siendo orador el Sr. Sarmiento. En Monserrat continúa el novenario de Nuestra Señora, predicando por la mañana en la misa D. Ramon Alarcon, y por la tarde el Sr. Zafranad. En el Cristo de San Ginés habrá misa a las diez y manifiesto hasta las doce y media; por la noche predicará el señor Montalban. En la V. O. T. de San Francisco habrá manifiesto por la noche, y será orador D. Pedro Pascual. En las Carboneras, Servitas y San Juan de Dios habrá Viacrucis.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia), día de retiro. La misa y oficio divino son de la Octava de San Ildonso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó de las Angustias en Cañizares ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

En la real iglesia de Monserrat continúa celebrándose con gran solemnidad la novena a su titular, llamando notablemente la atención el buen gusto con que está iluminado el altar mayor, y especialmente las preciosas obras musicales que procedentes de las catedrales de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Granada y Tortosa se ejecutan bajo la inteligente dirección del maestro de capilla D. Julio Caminals. Los días 1.º y 2 de febrero será la entrada por papeleta.

ASILOS DE LA NOCHE

En el Asilo del Norte.—En la noche del 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 86 hombres, 7 mujeres y 5 niños. Total, 98. En el del Sur.—En la noche del 28 se ha dado hospitalidad y sopa por la noche a 142 hombres, 46 mujeres y 3 niños.—Total, 191.

COMEDORES ASILOS DEL SR. SANTA ANA

Districto de la Audiencia.—En la Plaza mayor, segunda Casa Consistorial, 230 raciones. Distrito de la Latina.—En la calle de la Redondilla, 400 raciones. Distrito de Buenavista.—En la Guindalera, 100 raciones; en la Prosperidad, otras 100. Distrito de la Inclusa.—En el Asilo de la Noche, del Sur, 200 raciones. Distrito de la Universidad.—En el Asilo de la noche, del Norte, 300 raciones.

Se han recibido hoy las siguientes limosnas: De un suscriptor a LA CORRESPONDENCIA desde que se fundó, 100 ptas. De D. J. S. M., 28 ptas. De un suscriptor anónimo, 12 ptas.

CASAS DE SOCORRO

El día 28 se asistieron en las de esta capital 94 accidentes: 37 graves, 81 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 28 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y 6 fetos. De viruela, 6. De difteria, 8.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 28 en el Observatorio de Madrid, fué de 11.4 grados; la mínima, de 1 bajo cero. El día 29 en Madrid ha sido templado y algo nuboso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 4 grados sobre cero a las siete de la mañana, 6 a las doce del día y 5 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS UTILES

La bilis, espútos, humores de sangre, estreñimiento, dolores de cabeza y las jaquecas desaparecen en muy poco tiempo mediante el uso regular del Purgante Geraudel, en pastillas de sabor delicioso. El cutis del rostro se mejora y la alegría se recobra con la salud la frescura de la tez.

CHARADA

Por el prima-dos-tercera que pasa por tu dehesa, iba escapada dos-dos en busca de prima-tercia. Solucion a la anterior: CONSTANTINOPLA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 96 de abono.—T. 3.º par.—Los Hugonotes.—El Padron municipal. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El difunto Toupinel.—Concierto por las damas del Buda-Pesth. PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.º.—F. 36 de abono.—La Doctora.—Baile. ZARZUELA.—8 1/2.—Campanone. Una de la madrugada.—Gran baile por la sociedad La Incognita. APOLLO.—8 1/2.—Los de Cuba!—La leyenda del monje.—Lostrabajadores.—La república de Chamba. LARA.—8 1/2.—3.º serie.—T. 1.º impar.—Por las ramas.—Claveles dobles.—Las inquilinas.—La señora de Moreno. ESCLAVA.—8 1/2.—El mordisco.—Caldorero.—Meterse en honduras.—Calabazas cines. MARTIN.—8 1/2.—Los trasnochados.—Madrid Petit.—Certamen nacional.—Madrid Petit. ROMEA.—8 1/2.—Dos canarios de café.—Carbon y cisco.—El hijo del leñador.—La rapaciña de Lemus.—(Baile al final de cada acto). CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Cuarta representación de la revista política lírica bailable «Un viaje á Liliput», desahogada por 280 niños. Entrada 50 céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO MARCILLA DE TERUEL MOCTEZUMA Y NAVARRO

Duque de Moctezuma, Marqués de Tenebrón, Grande de España de primera clase, mayordomo mayor que fué de S. M. la reina D.ª Isabel II, exsenador del reino y secretario de dicha Cámara, gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, gran cordon de la Legion de honor de Francia, individuo de la comision permanente de la grandezza, maestrante de la real de Zaragoza, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1890

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La Excmo. Sra. Duquesa viuda y Marquesa de Tenebrón; su hijo el Excmo. Sr. Duque de Moctezuma, Marqués de Tenebrón; su hija D.ª Maria Isabel; su hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el sábado 31 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que en este día se celebren en dicha parroquia, y las que se digan el día 1.º de febrero en la iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

El Rvdo. Nuncio de S. S., Arzobispo de Naclanzó, concede cien días de indulgencia, ochenta los excelentísimos Sres. Arzobispos de Granada y Burgos, y cuarenta los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Cartagena y Zamora, por todo acto de piedad y devocion, aplicado en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.



EL SEÑOR

DON JOSÉ OLIVER Y MATHEU

FALLECIÓ EL DIA 22 DE ENERO DE 1891

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la señora doña Rosa Baulenas, sus hijos don Rodolfo y D. Gustavo, su sobrino D. Julio Baulenas y demás parientes, ruegan á los amigos, que por olvido no hubieren recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el viernes 30 del actual á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Justo, en lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas rezadas que se celebren el día del funeral en la parroquia de San Justo ó iglesia de San Francisco el Grande, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR

D. EDUARDO SUBIZA Y EZQUIAGA

comandante de infantería, gobernador que fué de Negros y Surigao (islas Filipinas), condecorado con la cruz del Merito Militar, etc., ha fallecido el día 28 de enero de 1891, á las ocho de su noche.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Tajuelo, sus hijas doña Concepcion, doña Emilia y doña Josefa, su madre política, hermanos, hermano político, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Atocha, 75 y 77, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Amburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 10 de febrero.

LÍNEA DE COLON combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor ESPAÑA saldrá de Vigo el 12 de febrero.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de enero de 1890. El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 6 de febrero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de enero de 1890. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 1.º de febrero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen. Las muestras y notas de pretes que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10 Madrid.

SOLARES TRASPASO

en la carretera de Francia, desde 4 cént. píé. Fuencarral, 43, hazar. A MA PARA CASA DE LOS PADRES, primera. Cuesta de Santo Domingo, 18 dup.º pral. decha.

DINERO

Se facilita sobre toda clase de garantías materiales. BARQUILLO, 12, 1.º

40 FRANCO POR SEMANA.—SE ofrecen en España y en Portugal á un señor ó señora. Copias, escrituras, fáciles en casa. Escríbase al director del Journal des 7, rue de Saiz, á Paris.

DOCTOR GARRIDO

En las tres consultas Luna 6, Luna 36 y Madeira 24 (gratis) cada vez se curan mejor, y en la farmacia Luna 6 se venden más recetas y específicos por la bondad de los géneros, legitimidad de los específicos, surtido en grande y economia sin igual. Ejemplo: El precio es por reales. Agua Carabaja, 3 rs. Idem de Leoches, 3. Idem Vals, 4. Idem Vichy, 4. Idem de Marmolejo, 4. Vino Dussard, 16. Idem Chapoleaud, 17. Etc. etc. de todos. Pastillas Geraudel, 5. Idem Andreu, 7. Santal Midy, 14. Emulsion Scot, 9 y 18. Píldoras Blancard, 8 y 13. Hierro Bravais, 11 y 15. Pectoral Coreza, 20. Licor del Polo, 5. Por docenas más baratos todavia, y se mandan á provincias y á domicilio.—Teléfono 111.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. RAMON IRANZO Y SIERRA falleció el día 30 de enero de 1888

Todas las misas que el viernes 30 del actual se celebren en la iglesia de Don Juan de Alarcon (Puebla núm. 1), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

VACANTE

En el cuarto regimiento de Artillería de Cuerpo, acantonado en Villavieja, existe una de obrero herrador de segunda clase dotada con el sueldo anual de 1200 ptas. sin descuento: los que deseen ocuparla dirijan sus instancias documentadas, escritas de su puño y letra, al señor coronel del expresado regimiento antes del día 26 del mes de febrero próximo. El reglamento que expresa las condiciones que deben reunir los aspirantes, estará en manifiesto de 9 de la mañana á 2 de la tarde los días laborables en las oficinas del mismo. Villavieja, 26 de enero de 1891.—P. O.—El ayuntamiento mayor.—Augusto Príncipe Bárcena.

PIANO DE AUTOR MUY CELEBRE

En el cuarto regimiento de Artillería de Cuerpo, acantonado en Villavieja, existe una de obrero herrador de segunda clase dotada con el sueldo anual de 1200 ptas. sin descuento: los que deseen ocuparla dirijan sus instancias documentadas, escritas de su puño y letra, al señor coronel del expresado regimiento antes del día 26 del mes de febrero próximo. El reglamento que expresa las condiciones que deben reunir los aspirantes, estará en manifiesto de 9 de la mañana á 2 de la tarde los días laborables en las oficinas del mismo. Villavieja, 26 de enero de 1891.—P. O.—El ayuntamiento mayor.—Augusto Príncipe Bárcena.

URGENTE VENTA PIANO VERTICAL

El día 31 del corriente mes, á las doce de su mañana, y en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 2, tendrá efecto la subasta voluntaria de la casa Cuesta de Santo Domingo, número 12, propia de la testamentaria de doña Dolores Garcés, bajo el tipo de 150000 pesetas de su tasacion.

SUBASTA

El día 31 del corriente mes, á las doce de su mañana, y en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 2, tendrá efecto la subasta voluntaria de la casa Cuesta de Santo Domingo, número 12, propia de la testamentaria de doña Dolores Garcés, bajo el tipo de 150000 pesetas de su tasacion.

UNA PERSONA QUE TIENE

Muy buenas relaciones comerciales, desea tratar con varios representantes de casas inglesas y alemanas informará plaza de Santa Ana, 4, pral.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES

Ronda Embajadores, 4, b.ª ALMONEDA DE MUEBLES, por ausencia. Libertad, 22, 2.º

VENTA

de la casa calle del Barquillo, número 3, esquina á la plaza del Rey, en subasta privada. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la contaduría del Excmo. Sr. Duque de la Alandía, calle del Barquillo, núm. 8 duplicado, principal.

MALES VENÉREOS

y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 2. Corredora Baja, 22. A MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche fresca á toda satisfacion. Arco de Santa Maria, 31 y 33, porteria.

ALMONEDA

de la casa; hay piano. Fuencarral, 10, pral.

TRONCO CABALLOS, 5 AÑOS. Paseo del Obelisco, 14. SE VENDE LA CASA NUM. 9 DE LA Plaza de Herradores. Rentada 5493 ptas. anuales. Precio 47500 pesetas. Se admiten proposiciones en la notaría de D. Julian de Pastor, Carmen, 16.

TOPOGRAFOS Preparacion especial. Topografía práctica. Costanilla de los Angeles, 4, primero. SILLERIAS GABINETES, muebles de nogal y jaspeado, camas y demás muebles baratos. Carbox, 7



LA SEÑORA

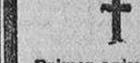
D.ª CLARA REDECILLA Y ESPIGA de Pineda

falleció el 31 de enero de 1888.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de San Marcos y el día 31 en la iglesia parroquial de S. Martin, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hermana, hermano político, tíos, primos y sobrinos

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.



Primer aniversario

DON NORBERTO PRIMELLES y Socarrás

falleció el día 30 de enero de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 de enero de 1891 en la parroquia de Santa Cruz (Carmen Calzado), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho finado. Su viuda, hijo, hija política, nieto, hermanos (ausentes), hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Complete surtido en casi todas las legítimas inglesas. MORO, sucesor de DUTEU 5, ESPOZ Y MINA, 5

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras y pescados. Vinagre de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

OBJETOS CAPRICHOSOS

con perfumes para regalos de poco precio, desde una pla.; cinta de armenia para perfumada; habitaciones 25 cént. la tira de cera de una vara. Perfumería Thomas, Mayor, 36.



APARATO DE DESTILACION PERPETUA

Sistema EGROT, concedido S.G.D.G. Para la destilacion de vinos, heces limpias, sidras, y de jugos fermentados que produce la fritura de heces, frutas, granos, etc. no necesitando agua para el refriamiento. Aguardiente rectificado de una sola vez. Estos aparatos pueden colocarse sobre ruedas. Envío franco al Precio corriente.

EGROT, construido, 23, calle Mathis, Paris

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por rebelde que sean, es recomendable contra el asma, úsis, opresion, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco 10 reales. En su farmacia, Atocha, número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ROB LECHAUX

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados. Hallase en las Principales Boticas.—Venta al por Mayor: Marie LECHAUX Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

A LA MAISON DE CONFIANCE

Relojeria A. BARTHET, en BESANCON (Doubs) FRANCIA

RELOJES REMONTOIRS Metal..... 6 fr. Metal..... 8 fr. Plata desde..... 13 fr. DESPERTADORES Similar..... 15 fr. Desde..... 8 fr. Plata, 25.º. Todo oro, 30.º. CADENAS — JOYAS

Remesa franco contra orden de pago del correo y catálogo á quien lo pida.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA FIJA Y SEGURA

Las personas que dispongan de capital grande ó pequeño deben visitar esta antigua y acreditada casa, la cual hace siete años que se dedica á la colocacion de capitales en negocios de prestamos, los cuales son manejados por los mismos capitalistas, obteniendo con seguras garantías beneficios que nunca son menores del 48 por 100 al año. Todas cuantas operaciones practica la casa son con la más absoluta reserva para sus comitantes; personalmente se darán más amplios detalles del negocio. BARQUILLO, 12, 1.º — TELÉFONO 4126

1000 DOCENAS Savon des demoiselles. Caja de tres pastillas, 1.50 pesetas. Depósito central para los pedidos de toda España, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Nota. Esta casa obsequia á su clientela con el nuevo almanaque publicado con ocho cromos que representan Perles d'operetta.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
ULTRAMAR.—Real orden desestando el recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Cruz contra el acuerdo de la comisión provincial de Santa Clara, que denegó su solicitud renunciando el cargo de concejal del Ayuntamiento de San Diego del Valle.

Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pinar del Río declarando incapacitado a D. Fernando Santos para formar parte de Alonso Rojas (Cuba).

Otra declarando incapacitado a don Pablo Cuesta para continuar ejerciendo el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Caney (Santiago de Cuba).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando oficial de órdenes de Establecimientos penales, con destino al de San Miguel de Valencia, a D. Dionisio Chillon Ramos.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'48.

Se teme que la cuestión relativa al drama Thermidor, de lugar a un conflicto ministerial en vista de la actitud de una gran parte de la Cámara que no está conforme con la conducta del gobierno en dicho asunto.

Los ministeriales dicen que la situación del gobierno respecto de la censura teatral de ciertas obras es siempre difícil. Cuando prohíbe una obra socialista como Germinal, caen sobre él las censuras de todos los elementos avanzados, y cuando no autoriza la representación de un drama antirevolucionario como Thermidor, entonces se coligan contra el gobierno todos los elementos moderados.

Se habla también de la existencia de dificultades en el seno del gabinete sobre la cuestión de Hacienda, añadiéndose que el ministro del ramo, Sr. Rouvier, amenaza con la dimisión si no obtiene la aprobación absoluta de sus compañeros para llevar a cabo todos los planes rentísticos que proyecta.

El Consejo del Banco de Inglaterra, en un reunión de hoy, ha acordado bajar el descuento al 3 por 100.

Despachos de Roma recibidos esta tarde dicen que la opinión pública ha recibido muy mal las declaraciones hechas ayer por el ministro de Hacienda, porque arguyen un aumento en las cargas públicas, cuando el país no puede soportar los impuestos actuales.

Disminuyen las huelgas en los ferrocarriles de Escocia.

Se han celebrado con gran solemnidad las exequias del malogrado príncipe Baltasar. La población se ha asociado al duelo de la real familia, colgando de negro los balcones de las casas, y las tiendas han cerrado sus puertas.

El rey, el conde de Flandes y todos los representantes de las potencias seguían al féretro, cubierto en absoluto por las coronas, entre las cuales descollaban las enviadas por la reina de Inglaterra, reina de Rumania, príncipe Carlos y princesa de Hohenzollern, emperador de Alemania y príncipes de Gales. Las tropas, formadas en doble fila en todo el trayecto, presentaban las armas al paso de la fúnebre comitiva.

A las once de la mañana ésta penetró en la iglesia de Santa Gúdula, donde la concurrencia era tan numerosa, que muchas personas se sintieron indispuestas. El arzobispo de Malinas tuvo a su cargo el oficio religioso, después del cual la comitiva se dirigió a Lacken.

En la Cámara de diputados, M. Reinach ha explanado su interrelación sobre la prohibición del drama Thermidor en el teatro francés. Este y M. Fouquier protestaron energicamente contra dicha prohibición, en nombre de los intereses del arte dramático y de la libertad.

M. Reinach combatió viva y energicamente el régimen del terror.

M. Arene acusó de deslealtad al drama Thermidor, porque poniendo al descubierto los crímenes, no muestra las glorias de la revolución.

M. Bourgeois, ministro de Bellas Artes, y M. Comstans, del Interior, han sostenido que la prohibición ha sido motivada exclusivamente por las cuestiones de orden público.

M. Clemenceau declara que la revolución es una masa compacta y que al atacar a una de sus partes se ataca a toda ella. El orador y sus amigos no tolerarán se insulte a la revolución. M. Clemenceau ataca incidentalmente a los miembros de la derecha, cuyos ascendientes figuraban durante la revolución, en las filas de sus enemigos.

El conde de Mun pregunta al gobierno si comparte las teorías de M. Clemenceau y si quiere que Francia se divida en dos partidos irreconciliables.

M. de Freycinet juzga ofensiva esta pregunta, puesto que el gobierno es el depositario y representante de las conquistas revolucionarias, en unión de los que profesan estas mismas opiniones. No puede suponerse que el gobierno lo sea igualmente de los excesos del Terror.

M. de Freycinet propone a la Cámara una orden del día sin comentarios, que es aprobada por 318 votos contra 192. Después de lo cual se ha levantado la sesión.

El general español D. Carlos Ibañez de Ibero, marqués de Mulhacen, director que fue del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid, y que tan justa celebridad había alcanzado en el mundo científico moderno, ha fallecido en la mañana de hoy en esta población, víctima de la prolongada dolencia que venía sufriendo.

La Gaceta de la Alemania del Norte anuncia que el general Waldese jefe de estado mayor general, reemplazará al general Leszozynski, en el mando del nuevo cuerpo de ejército en Altona.

La sección del Consejo superior de las Colonias, encargada del proyecto de creación de compañías coloniales, ha aprobado sus dos primeros artículos, ampliando en el sentido más extenso los derechos y privilegios que hayan de concederse a las compañías, y reconociéndolas atribu-

ciones para imponer derechos, así como a los anteriores como exteriores.

Despachos de la Habana, recibidos por Nueva York con fecha de hoy dan cuenta de la muerte del ilustre naturalista y filósofo español Sr. Poy.

Muchos individuos de la Sociedad Geográfica han acompañado al general Cunha a bordo del vapor español Santo Domingo. El capitán hizo que los marineros, subidos a los palos, vitoreasen a Portugal, a cuya galantería correspondieron los portugueses dando vivas a España.

Ayer tarde a las tres se verificó la bendición de los terrenos en donde en muy breve plazo ha de levantarse la nueva iglesia, que ha de servir de lazo de unión entre los ya populosos barrios de la Guindalera y Prosperidad. El acto ha sido verdaderamente solemne, pues en un altar provisional levantado en aquel campo, que muy en breve será una calle de las más pobladas de aquellas barriadas, el señor obispo de Madrid, acompañado del Sr. Concha Castañeda y la esposa de D. Antonio Cánovas del Castillo, que han apadrinado la ceremonia, dirigió su palabra a los vecinos propietarios, asistentes al acto, entre los cuales recordamos a los marqueses de la Fuente y Sotomayor, la sobrina de Osearadña Belen, la marquesa de Cubas, la baronesa del Castillo de Chirel, D. Antonio Cantero, D. Ginés Hernández, el Sr. Prida y Molina como testamentarios los señores Lastres, Gaviño, Celaya, Masip, Arévalo, Gonzalez, etc., pues eran más de dos mil personas las que con una atención nada común escucharon las elocuentes frases que el señor obispo les dirigió, repartiendo con profusión gran cantidad de bonos, asegurándoles que muy en breve han de encontrar aquellas desgraciadas familias pan para mucho tiempo en las obras que mañana han de empezar.

Después pasaron los invitados al hotel que el Sr. Lastres posee en el barrio de la Prosperidad, donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Las obras las costea la testamentaria de la marquesa de la Revilla de la Cañada, y el marqués de Cubas las dirige gratuitamente.

Ascienden a 403 los candidatos proclamados en la provincia de Barcelona.

Los billetes para el baile de la sociedad de Escritores y Artistas han comenzado a ser muy solicitados.

Anoche suspendieron sus visitas a las afueras de los distritos de Madrid los candidatos liberales. Las reanudarán esta misma tarde.

El Sr. Castelar concurreció anoche a última hora a la Junta central del Censo.

Mañana, sábado 31, a las cuatro de la tarde, llegará a Madrid por la estación de las Delicias el Sr. D. Nicolás Salmerón. Los republicanos coligados de todos los distritos preparan al Sr. Salmerón un entusiasta recibimiento.

Se presentan a la lucha en los comicios 336 conservadores; 199 fusionistas; 144 republicanos de todos los matices; 38 romeristas; 32 carlistas; 28 independentes; 26 gamacistas; 13 marxistas; 10 socialistas; tres de la unión obrera y dos socialistas; en total, 840 candidatos en la Península, pues en la anterior estadística no están incluidos los de las provincias de Ultramar.

El ex-diputado democrata D. Felipe de Ibarra ha presentado ayer al señor ministro de la Gobernación una numerosa comisión de electores democratas del distrito de Buenavista, compuesta de propietarios, industriales y comerciantes, en representación de otros muchos electores que apoyan incondicionalmente la candidatura ministerial para diputados a Cortes.

La comisión salió muy complacida del recibimiento del Sr. Silvea.

Mañana por la noche celebrarán un meeting los republicanos zorrillistas en su círculo de la calle de Esparteros.

Un periódico consigna, lamentándolo, que al hacerse en Tänger las salvas como satisfacción a España no se haya encontrado en aquel puerto ningún buque de guerra para contestarlas.

En concepto de ministeriales importantes esta censura es ya el colmo de cuanto se puede escribir con carácter de oposición, pues si el hecho se ha realizado como se afirma, es más bien satisfactorio que depresivo para el pabellón español, el que se hagan las salvas sin correspondencia de nuestros buques de guerra.

Un amigo de hacer combinaciones dice anoche en El Día que con los nombres de los candidatos por Madrid se pueden formar seis millones noventa y seis mil cuatrocientas cincuenta y cuatro candidaturas cerradas diferentes.

En la suntuosa morada del señor marqués de Heredia se celebró ayer tarde un asalto de armas, primero de una serie, conque según hemos oído, piensa obsequiar a sus amigos numerosos el noble marqués.

El despacho de éste se hallaba convertido en sala de armas.

Se realizaron, entre otros notables, los siguientes asaltos: A florete entre los Sres. Santos Suarez y el hijo del señor marqués de Villalobar, marqués de Jura-Real y conde de Amarante, y a sable entre los Sres. Caballero y Villalobar; Martos (D. Emilio) y don Saturnino Aragón y Martos (D. E.) y Valmaseda, demostrando todos envidiables conocimientos en el noble manejo de las armas.

El marqués de Heredia obsequió espléndidamente a sus invitados y a los combatientes.

También anunció en secreto la publicación de un libro sobre esgrima que llevará el título de Muchas verdades y pocas palabras, que será un compendio de todo lo mucho que, acerca de la esgrima, sabe el señor marqués de Heredia.

Antes de Carnaval dará en su casa un conocido cronista de salones una original fiesta, a que asistirán sus íntimos amigos.

El baile que todos los años se verifica

en el círculo Mercantil antes de Carnaval, será el 7 de febrero.

Segun telegrama de Puerto Rico, recibido últimamente, los candidatos propuestos hasta ahora por el partido inconcional son los señores conde de Casamiranda, por Vega-Baja; Ramirez Verger, por Arceibo; Martinez Campos, por Guayama; Lastres, por Mayagüez; Salcedo (D. Angel), por San German; Fernandez Arias, por Coamo; Gallart, por la capital; Sanz y Peray, por Humacao; Despujols, por Quebradillas; Alfau, por Caguas; Peris Mencheta, por Ponce; Gonzalez Estefani, por Sabana Grande; Martini Sanchez, por Utuado, y conde de Torrepreando, por Aguadilla.

No sabemos si en esta candidatura se introducirán todavía alteraciones; pero, como se ve, se modifica la publicada ayer.

Anoche se estrenó en el teatro de la ópera a traducción de la obra de Mr. Bisson, El difunto Toupinet, ha hecho muy discretamente el distinguido actor, músico y poeta, D. Julian Romea, nuestro muy querido amigo.

El primer acto resultó un poco largo por lo larga que fué forzosamente la exposición de la obra; el segundo, delicioso, mantuvo la más constante hilaridad en el público, que al final llamó al autor; el tercero de menos fuerza que el anterior, resultó sin embargo, bastante agradable, valiéndose nuevas palmas al traductor y nuevas llamadas a escena a los artistas.

La ejecución fué tan esmerada como de costumbre en la compañía de Mario. Carmen Bernal y Julia Martinez, a cual mejor en su papel, y a cual más guapas y elegantes. Muy bien Rosell y muy bien Balaguer, Fornoza y Martinez.

El teatro, concurridísimo.

En la lista de candidatos por Madrid que publicó ayer nuestro colega El Imparcial, bautiza al conde de Malladas con el nombre de Rafael, y como el suyo no es este y si el de Agustín, hacemos esta rectificación a ruego de nuestro distinguido amigo para evitar las perturbaciones que pudiese acarrearle el próximo domingo, la confirmación que sin ser obispo le ha impuesto El Imparcial.

En breve se verificará el enlace de la bella y estimable señorita doña Felicia Zuloaga, con el muy simpático y distinguido ingeniero D. Ricardo Boguerin.

Mañana saldrá de Madrid al correo para Canarias.

La comedia francesa La doctora, de Paul Ferrier y Henry Bocage, traducida por D. J. Cabot, se estrenó anoche con gran éxito en el teatro de la Princesa.

Esta comedia es una aguda e ingeniosa sátira contra la tendencia, apenas iniciada en Europa y generalizada en los Estados Unidos, de dedicarse la mujer a la difícil profesión de la ciencia de curar.

Valense los autores de la comedia, para realizar su propósito, de un matrimonio en el que el marido resulta, en la vida doméstica, la parte débil de la razón conyugal, mientras la esposa consulta tratados de patología y observa síntomas subjetivos para diagnosticar las enfermedades de sus clientes, y síntomas objetivos que la llevan al diagnóstico de la infidelidad de su esposo.

Con estos elementos han desarrollado los Sres. Ferrier y Bocage un graciosísimo plan, lleno de situaciones cómicas, acompañadas de un diálogo lleno de chistes tan ingeniosamente dichos, que obligan al público a prorrumper en frecuentes y estrepitosas carcajadas.

La ejecución de la obra fué primorosa. La eminente Maria Tubau hizo una protagonista admirable. Dijo y expresó su papel con tanto arte, con tanto talento, que la concurrencia le colmó de aplausos, obligándola muchas veces en todos los actos a presentarse en escena para recibir entusiasta y unánime ovación.

El traje de doctor y los demás que lució la gran actriz, son tan originales como preciosos y llamaron poderosamente la atención.

La señora Alvarez caracterizó con rara perfección un papel de titiritera forzada, que la valió muchos y nutridos aplausos.

Las señoritas Bardo y Cuello estuvieron acertadísimas, y muy bien la Badillo, la Miserach y la Pestalardo.

El Sr. Manini hizo un marido delicioso y representó magistralmente su papel, así como el Sr. Manso el suyo de clown.

Todos los demás actores que tomaron parte en la representación contribuyeron al éxito que alcanzó la comedia, como contribuyó muchísimo la sobresaliente dirección del Sr. Palencia, al que alguien atribuiría muchos chistes y efectos de los que figuran en el tercer acto de la obra y no existen en el original francés.

La Doctora dará muchas y grandes entradas al afortunado teatro de la Princesa.

El Sr. Arrieta se encontraba ayer casi restablecido del pertinaz catarro que le aquejaba.

El gobierno de la república de Guatemala ha dirigido una extensa y expresiva comunicación al ministro de Estado, en la que se hace constar la rebaja en los derechos de aduanas sobre el tabaco producido de la isla de Cuba.

Al dar las gracias al gobierno español por la intervención de su representante en las negociaciones que dieron por resultado la paz en Sud América, ha puesto especial cuidado en hacer constar que el gobierno español ha sido el único a quien el de Guatemala ha expresado su reconocimiento.

En la sesión celebrada ayer por la junta de Reforma de las Ordenanzas de Aduanas quedó aprobado el reglamento del cuerpo. También se aprobaron los primeros artículos de las Ordenanzas y el relativo a depósitos y almacenes flotantes en los puertos.

Atentamente invitados por el presidente del Casino de Madrid, general Sr. Daban, visitamos ayer tarde a última hora el nuevo local de la mencionada sociedad establecido en los pisos principal y entresuelo de la hermosa casa construida por La Equitativa en la confluencia de las calles de Sevilla y Alcalá.

El nuevo local es digno de la primera sociedad de recreo de Madrid por la espléndidez y buen gusto que ha presidido a su instalación.

Ocupa el Casino gran parte del piso entresuelo y todo el principal, construido expresamente, según parece, con dicho objeto.

Una ancha escalera de mármol conduce al amplio vestibulo que da entrada por dos hermosas cancelas a los salones

de la calle de Sevilla y a los de la calle de Alcalá.

En la nave, cuyos balcones dan a la primera calle, hay primeramente dos cómodos saloncillos de conversacion, y después uno más largo y ancho para tres mesas de billar perfectamente separadas por divanes un poco levantados a fin de que los curiosos no estorbien a los jugadores.

Una preciosa y amplia mesa, artísticamente tallada, ocupa el centro de una sala dedicada a lectura de periódicos, é inmediatamente se encuentra una hermosa biblioteca, cuya estantería de hierro y cristal, estilo gótico, y de dos cuerpos como la del palacio del Senado, si bien más pequeña, pero no menos admirablemente trabajada.

El gabinete de audiciones telefónicas de las operas está ricamente decorado con dos hermosas imitaciones de tapices.

Un largo salon interior destinado a los juegos de sociedad conduce al comedor, cuyos balcones son los primeros de la calle de Alcalá, y que es sin disputa una de las joyas de la casa. Taberner, el distinguido y elegante artista, ha pintado allí, como él sabe hacerlo, seis tapices que son otras tantas obras de arte, particularmente los que ocupan los dos testeros principales, representando en todos escenas de caza de la Edad Media.

Otros tres ó cuatro saloncillos de conversacion y tresillo, decorados con el lujo que todos, siguen inmediatamente en la nave que da a la calle de Alcalá, y por último se encuentra el salon de la esquinada, que es un verdadero derroche de espléndidez, y en donde los muebles, cortinajes, una preciosa y elegante chimenea de mármol y un no menos artístico y precioso centro, también de mármol, llaman poderosamente la atención junto con el mullido y rico tapiz que cubre el suelo.

A excepción del decorado de este último salon, traído expresamente de París, el del resto de todos los salones se ha hecho por industriales de Madrid que han acreditado en esta ocasión su inteligencia y buen gusto.

Es también digno de notarse el profuso alumbrado eléctrico de todos los salones, y especialmente el del comedor y el del salon principal, hecho con verdadero arte.

Las habitaciones del piso entresuelo están destinadas a dirección, sala de juntas, depositaria y otras dependencias, varios cuartos de baño con grandes pilas de mármol, y una hermosa cocina perfectamente acondicionada.

En suma, que el nuevo local del Casino de Madrid merece visitarse con detenimiento y que en realidad cuesta trabajo abandonar aquellos salones donde el arte, el lujo y la comodidad brindan con todos sus atractivos.

Con la espléndidez acostumbrada se está celebrando la novena que todos los años dedican sus devotos a Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, en la iglesia de la Presentación, vulgo Niñas de Leganes, predicando todas las tardes el afamado orador sagrado D. José Maria Mon, ante una escogida concurrencia.

La redacción de nuestro periódico fué anoche favorecida por una serenata de la estudiantina «La Guirnalda», de la cual son: presidente, D. Emilio Oviedo; vicepresidente, D. Enrique Lemos; tesorero, D. Apolinario Martín, y director de orquesta, D. Julian Lazaro.

Ante la sección tercera se ha visto ayer en juicio por jurados la causa seguida contra Maria Perez Marco por robo de ropas y alhajas.

El fiscal, Sr. Marañón, ha sostenido que los hechos constituían un delito de robo en casa habitada, sin armas y en cantidad menor de quinientas pesetas.

La defensa afirmó que la procesada era encurridora de un delito frustrado de robo.

Hecho el resumen por el presidente, Sr. Carrasco, los jurados pronunciaron un veredicto de culpabilidad en la forma que lo había solicitado el fiscal.

La Sala dictó sentencia imponiendo a la procesada la pena de tres años de prisión correccional, que había solicitado el ministerio público.

La Junta central del Censo se reunió anoche para resolver algunas reclamaciones y consultas de carácter urgente.

Figuraba entre ellas el recurso presentado por los Sres. Lomas, Moral y otros liberales dinásticos contra la declaración de candidatos por el colegio especial de la Sociedad Económica Matritense que ha hecho la junta provincial del Censo de Madrid, y se acordó considerar nula dicha declaración toda vez que la Junta central hace días que aprobó la ponencia del marqués de la Vega de Armijo negando pueda funcionar tal colegio especial por estar mal formado su censo.

Resulta, pues, que el acuerdo tomado en sesión pública por la junta provincial declarando candidato al Sr. Romero Robledo y admitiendo sus interventores, ha sido anulado no sólo por confirmarse la resolución anterior de la Junta central sino por comunicaciones oficiales que ayer se recibieron y en las cuales se participa que los electores que formaban el colegio especial han vuelto a ingresar en el censo general de donde fueron segregados.

El otro acuerdo tomado por la junta provincial en sesión secreta de no nombrar los interventores que la junta pueda designar, ha sido aprobado por la central.

El resultado se comunicará hoy a la junta provincial y al gobierno para los efectos consiguientes.

Son muchos los valiosos regalos que han recibido los futuros marqueses de Villamanrique.

Merecen especial mención dos magníficos jarrones japoneses, regalo del señor Castelar. El baron Maupbrong, abuelo de la señorita de Buer, que viene con objeto de asistir a esta boda, ha llegado de París hace unos días.

Un periódico de Bilbao publica una carta, firmada por varios socialistas, combatiendo energicamente la candidatura del compañero Iglesias.

De dicha carta tomamos los dos párrafos siguientes, que explican con exactitud la tendencia del documento:

«Digo esto, porque la otra noche oí en el teatro Romea al compañero Iglesias hablando por los codos, para decirnos en resumen a los obreros que le sirviésemos de escalera para subir y luego darnos un puntapié, como hacen otros; sólo que el compañero Iglesias es peor que todos, porque se presenta como muy amigo, para mejor engañarnos.»

«Compañeros! Yo soy obrero y socialista como vosotros; pero no me dejes engañar y he visto que el compañero Iglesias, lo que hace es vivir a costa de los obreros y no trabajar, y si se le echa de socialista es porque así vive mejor.»

Ha sido nombrado director de la Sucesoral del Banco de España en Orense D. Carlos G. del Valle.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (EXTRANJERO).

Paris, 29. Dícese que varios socios importantes de la Comedia francesa han estado reunidos discutiendo la conveniencia de cesar en su cargo y pedir la disolución de la sociedad de la Comedia para acabar con la tutela del Estado.

De hacer esto, formarían un teatro emancipado con los principales artistas que son socios en la actualidad.

Añádes que desde el martes por la noche se cuenta para la realización de este proyecto con cuatro millones de francos ofrecidos por los abonados al turno de los martes y los amigos de la casa de Moliers.

Jorge Laguerre dará mañana en el salon de Capuchines una conferencia sobre la cuestión del drama Thermidor.

Corre el rumor de que Coquelin mayor intenta una acción judicial contra Liessagaray, que en la noche del lunes le arrojó a la escena cuartos y un pito, conceptuándolo como proyectiles que pudieran herirle.

De realizarse el anuncio, la demanda se planteará ante el Tribunal correccional por violencias y vias de hecho.—E. Paris, 29.

Tiéndose como probable la continuación de la pena impuesta a Eyraud.—E. Paris, 29.

Parece que los partidarios de la prohibición del drama Thermidor y la mayoría de la Cámara votarán la orden del día del gobierno.

El palacio de Borbon se halla invadido por muchísimas personas que piden papeletas para asistir a la sesión desde su comienzo. En las tribunas se ve a numerosos individuos del cuerpo diplomático, incluso el embajador de España, muchas señoras, varios artistas de la Comedia francesa, entre ellos Coquelin, Marais y Lamary.

Abierta la sesión a las dos y cuarto, el presidente anuncia haber recibido la interrelación firmada por MM. Reinach y Fouquier. Varias voces piden que la discusión se aplaze para dentro de un mes.

El ministro M. de Freycinet declara hallarse a disposición de la Cámara, aunque indicando que prefiere la discusión inmediata.

Acuérdase así, y M. Fouquier empieza explanando su interrelación sobre lo ocurrido en la Comedia francesa, siendo objeto de numerosas interrupciones. El orador supone que el gobierno conocía el drama y no se le ocurrió prohibirlo, que la censura le dió también el pase, que las manifestaciones hostiles partieron de una infima minoría del público, y que, colocado el asunto como cuestión de orden público, éste no se aseguraría suspendiendo la obra, sino reprimiendo a los alborotadores.

No admite que el gobierno vuelva sobre su decisión, ni quiere que la censura sea con la república lo que fué durante la monarquía, y sostiene que el gobierno no es bastante fuerte para simultáneamente mantener el orden y la libertad.

(Grandes rumores y frecuentes interrupciones.—B. (NACIONAL).

Badajoz, 29 (10'55 n.). A las seis de esta tarde ha llegado don Nicolás Salmerón, que se halla alojado en casa del jefe civil del movimiento revolucionario de esta capital, D. Ruben Landa.

La recepción ha sido menos entusiasta de lo que se había creído. Como viene muy cansado del viaje y está afónico, por los muchos discursos que ha pronunciado en estos días, se cree que hablará poco en el meeting del teatro Lopez de Ayala.—Remo.

Cádiz, 30 (12'8 m.). Han llegado a Sanlúcar de Barrameda los condes de Paris. Esperábanlos en el muelle los infantes doña Eulalia y don Antonio. El día 4 de febrero próximo se celebrará en dicho punto solemnes honras fúnebres en memoria del duque de Monpensier.

El Sr. D. Isaac Peral ha sido recibido en el Puerto de Santamaría con gran entusiasmo. Los comercios se hallaban cerrados y los balcones vistosamente engalanados. Al pasar el Sr. Peral por calles las señoras arrojaronle flores y palomas.

La autoridad ordenó que se disolviera el meeting que se celebraba en el teatro de dicha población, produciéndose con tal motivo gran escándalo de protestas y gritos. El Sr. Peral recomendó a todos la mayor prudencia.

El inventor del submarino saldrá hoy para Rota.—El correspondiente.

Valencia, 29 (7'40 n.). Un niño de tres años, al subir la escalera de su casa, se encontró un fósforo, y al encenderlo se le quemaron las ropas, quedando en gravísimo estado.

En las cárceles de San Agustín, el celébre criminal Torra ha roto el hierro que le sujetaba el pie en la capilla de los reos de muerte, haciendo luego armas contra los empleados. Los soldados de la guardia lograron sujetarle.—Ferrando.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 29

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, NÚM. 28, DEL 29. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter, Deuda amortizable al 4 por 100, etc.

Madrid, 29 (7'40 n.). Banco de Inglaterra, ha bajado el tipo del descuento a 3 por 100.